

- **Registro de Ingresos en la Dirección de Recursos Financieros:**

Se solventó nuestra observación, por lo que actualmente se lleva un registro de los recibos de cobro (Internos) denominados "IFL", comprobante de la recepción del pago del servicio de Venta de bases para concursos de obra pública Estatal.

- **Control Interno por el Derecho de uso de vía de jurisdicción estatal:**

El control interno establecido por la Dirección General Jurídica para los trámites de Derechos por el uso de vía de jurisdicción estatal, actualmente cuenta con los campos mencionados solventando nuestra observación.

- **Control Interno por el daño a las vías de comunicación terrestre:**

Se aplica el Control Interno correspondiente. Adecuado al proceso para llevar a cabo la recuperación de los daños ocasionados a la infraestructura del gobierno del Estado a cargo de la SIOP. Se llevan a cabo en la Dirección General Jurídica, desde su inicio hasta la emisión del desistimiento, siendo coincidente con el control de expedientes.

- **Pago por el daño a las vías de comunicación terrestre.**

La recuperación de los daños ocasionados a la infraestructura del gobierno del Estado a cargo de la SIOP, se llevan a cabo en la Dirección General Jurídica, desde su inicio hasta la emisión del desistimiento, coadyuvando la Dirección General de Infraestructura Carretera en la elaboración de los presupuestos de los daños ocasionados y remitiéndolo la Dirección General Jurídica.

- **Del Archivo documental (expedientes):**

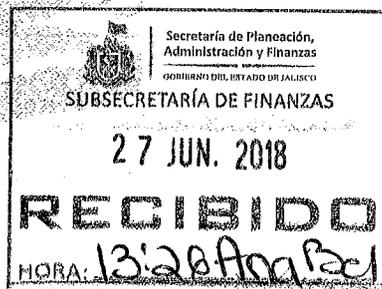
Existe homogeneidad en el control de expedientes. Actualmente el proceso para llevar a cabo la recuperación de los daños ocasionados a la infraestructura del Gobierno del Estado, a cargo de la SIOP, se llevan a cabo en la Dirección General Jurídica, desde su inicio hasta la emisión del desistimiento.

El resultado de nuestra revisión fue muy satisfactorio.

Sin otro en particular, estoy a sus órdenes para los comentarios que juzgue pertinentes

Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna



**“2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del
XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara”**

c.c.p. Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida. Srto. SEPAF. Para su conocimiento.
Mtro. Nezahualcóyotl Ornelas Plasencia. Srto. SIOP. Para su conocimiento.
Mtro. Hugo Alberto Michel Uribe. Subsecretario de Finanzas. Para su conocimiento.

JMRI.